

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****1. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2024, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se procede al nombramiento de Director definitivo del Centro de Educación de Personas Adultas "Abril" de Badajoz, según el procedimiento de selección y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocados por Orden de 17 de marzo de 2023. (2024062084)

Por Orden de 17 de marzo de 2023 se convocó el procedimiento de selección y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 57, de 23 de marzo).

Mediante Resolución de 23 de junio de 2023, de la Secretaría General de Educación, se hacen públicas las relaciones de candidatos/as seleccionados/as y se procede al nombramiento de directores/as definitivos y directores/as provisionales, según el procedimiento de selección y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocados por Orden de 17 de marzo de 2023 (DOE n.º 124, de 29 de junio).

En los anexos I y II de la resolución aparecen las relaciones de candidatos/as correspondientes a las Delegaciones Provinciales de Educación de Badajoz y Cáceres, respectivamente, de acuerdo con las propuestas de dichas Delegaciones Provinciales de Educación. En el Centro de Educación de Personas Adultas "Abril" de Badajoz aparece como candidata seleccionada, exenta de realizar el periodo de prácticas, D.ª Concepción Flores Romero, siendo nombrada Directora definitiva con efectos de 1 de julio de 2023.

Por Resolución de 12 de julio de 2023, de la Secretaría General de Educación, se acepta la renuncia expresa al nombramiento como directora del Centro de Educación de Personas Adultas "Abril" de Badajoz de D.ª Concepción Flores Romero con efectos de 10 de julio de 2023.

Así mismo por Resolución de 12 de julio de 2023, de la Secretaría General de Educación se nombra como directora en funciones del Centro de Educación de Personas Adultas "Abril" de Badajoz a D.ª María Isabel López Márquez con efectos de 11 de julio de 2023.



Mediante sentencia n.º 21/2024, de 30 de enero, del Juzgado Contencioso-administrativo n.º 2 de Mérida, dictada en el procedimiento abreviado n.º 149/2023 se estima la demanda promovida en nombre y representación de D. Ángel Bravo Barroso frente a la Resolución de 20 de noviembre de 2023, en virtud de la cual se desestima el recurso de reposición presentado frente a la Resolución de 23 de junio de 2023, de la Secretaría General de Educación, por la que se hacen públicas las relaciones de candidatos/as seleccionados/as y se procede al nombramiento de directores/as definitivos y directores/as provisionales, según el procedimiento de selección y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocados por Orden de 17 de marzo de 2023 (DOE n.º 124, de 29 de junio).

Por Resolución de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional de 17 de mayo de 2024 se acuerda proceder a la ejecución de la referida sentencia n.º 21/2024, de 30 de enero, declarando el derecho del recurrente a ser nombrado Director del Centro de Educación de Personas Adultas "Abril" de Badajoz con efectos jurídicos y económicos desde el pasado 23 de junio de 2023.

La Delegación Provincial de Educación de Badajoz con fecha 29 de mayo de 2024 eleva a la Secretaría General de Educación y Formación Profesional propuesta de nombramiento como director definitivo de D. Ángel Bravo Barroso, al estar exento de realizar el periodo de prácticas.

Por todo lo anteriormente expuesto, de conformidad con el artículo séptimo de la Orden de 17 de marzo de 2023, y en ejercicio de las facultades legalmente atribuidas, la Secretaria General de Educación y Formación Profesional,

RESUELVE:

Uno. Ordenar el nombramiento de D. Ángel Bravo Barroso, como Director definitivo del Centro de Educación de Personas Adultas "Abril" de Badajoz, con efectos retroactivos de fecha 23 de junio de 2023, así como la publicidad del nombramiento, según el procedimiento de selección y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocados por Orden de 17 de marzo de 2023, con todos los efectos jurídicos y económicos inherentes a su nombramiento.

Dos. Ordenar el cese como directora en funciones del Centro de Educación de Personas Adultas "Abril" de Badajoz de D.ª María Isabel López Márquez, con efectos desde la publicación de la presente resolución y en consecuencia revocar parcialmente la Resolución de 12 de julio de 2023 por la que se procedía a su nombramiento como directora en funciones.



Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. O bien podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Mérida o el correspondiente a la circunscripción del domicilio del demandante a elección de éste. Todo ello, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 10 de junio de 2024.

La Secretaria General de Educación y
Educación y Formación Profesional,
MARÍA DEL PILAR PÉREZ GARCÍA

• • •

